



CONSEJO DE GOBIERNO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

- **Nombramiento de comisiones de contratación y baremación de plazas de pdi temporal y bolsas de docentes de sustitución:**

Se ha recibido las siguientes propuestas de vocales para el nombramiento de comisiones de contratación y baremación de plazas de pdi temporal y bolsas de docentes de sustitución previamente convocadas:

Código:	01C/14/PAYUDOC	
Área:	Ingeniería de la Construcción	
Departamento:	Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil	
Centro:	Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas	
Plaza:	Profesor Ayudante Doctor (AD710)	
Motivo:	Plaza nueva por resolución de la convocatoria de transformación de plazas de profesorado a tiempo parcial en plazas de profesorado a tiempo completo de 2014	
Perfil (1):	Docencia en: "Puentes" y "Tipología estructural y constructiva" Titulación preferente: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	
PROPUESTA COMISIÓN CONTRATACIÓN TITULAR		
	Nombre	Categoría (2)
Presidente (Desig. Cons. De Gob.):	Sr. D. Emilio Trigueros Tornero	TU
Vocal 1 (prop. por Comité Empresa.):	Sr. D. Juan Marcos Lanzón Torres	PCDOC
Vocal 2 (prop. por el Dpto.):	Sr. D. Antonio Tomás Espín	TU
Vocal 3 (prop. Por el Dpto.):	Sr. D. Gregorio Sánchez Olivares	TU
Vocal 4 (prop. por Centro.):	Sr. D. Rafael Blázquez Martínez	CU
PROPUESTA COMISIÓN CONTRATACIÓN SUPLENTE		
	Nombre	Categoría (2)
Presidente (Desig. Cons. De Gob.):	Sr. D. Ángel Rafael Martínez Lorente	CU
Vocal 1 (prop. por Comité Empresa.):	Sr. D. Fulgencio Soto Vallés	PCDOC
Vocal 2 (prop. por el Dpto.):	Sra. D ^a . M ^a . Pilar Jiménez Gómez	PCDOC
Vocal 3 (prop. Por el Dpto.):	Sr. D. Antonio Viguera Rodríguez	PCDOC
Vocal 4 (prop. por Centro.):	Sr. D. Luis G. Castillo Elsitidí	TU

- (1) Se recomienda que, en caso de proponer un perfil investigador, este sea lo más genérico posible.
- (2) Según la nueva redacción del artículo 105.1 de los Estatutos, la Comisión de contratación de plazas de ayudante, profesorado ayudante doctor y profesorado asociado estará formada por cinco miembros titulares y otros tantos suplentes. **Todos ellos serán profesores o profesoras de Universidad con vinculación permanente** y categoría profesional igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Código:	101B/14/DS
Área:	Construcciones Navales
Departamento:	Tecnología Naval



Centro:	Escuela Técnica de Ingeniería Naval y Oceánica	
Bolsa:	Docentes de sustitución	
Perfil:	Docencia en: Asignaturas propias del área Titulación preferente: Ingeniero Naval y Oceánico	
PROPUESTA COMISIÓN CONTRATACIÓN TITULAR		
	Nombre	Categoría (2)
Presidente (Desig. Cons. De Gob.):	Sr. D. Ángel Rafael Martínez Lorente	CU
Vocal 1 (prop. por Comité Empresa.):	Sr. D. Javier Mulas Pérez	PCOLAB
Vocal 2 (prop. por el Dpto.):	Sr. D. José Alfonso Martínez García	TU
Vocal 3 (prop. Por el Dpto.):	Sr. D. José Esteban Otón Tortosa	TEU
Vocal 4 (prop. por Centro.):	Sr. D. Leandro Ruiz Peñalver	TEU
PROPUESTA COMISIÓN CONTRATACIÓN SUPLENTE		
	Nombre	Categoría (2)
Presidente (Desig. Cons. De Gob.):	Sr. D. Emilio Trigueros Tornero	TU
Vocal 1 (prop. por Comité Empresa.):	Sr. D. Jesus Ochoa Rego	PCDOC
Vocal 2 (prop. por el Dpto.):	Sr. D. Gregorio Munuera Saura	TEU
Vocal 3 (prop. Por el Dpto.):	Sr. Dña. Natalia Carbajosa Palmero	TEU
Vocal 4 (prop. por Centro.):	Sr. D. Domingo García López	TEU

- (1) Se recomienda que, en caso de proponer un perfil investigador, este sea lo más genérico posible.
- (2) Según la nueva redacción del artículo 105.1 de los Estatutos, la Comisión de contratación de plazas de ayudante, profesorado ayudante doctor y profesorado asociado estará formada por cinco miembros titulares y otros tantos suplentes. **Todos ellos serán profesores o profesoras de Universidad con vinculación permanente** y categoría profesional igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Código:	102B/14/DS	
Área:	Expresión Gráfica en la Ingeniería	
Departamento:	Expresión Gráfica	
Centro:	Todos los que imparte docencia el área. (A efectos de nombramiento de la comisión de Baremación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial)	
Bolsa:	Docentes de sustitución	
Perfil (1):	Docencia en: Asignaturas del área Titulación preferente: Ingeniero Industrial	
PROPUESTA COMISIÓN CONTRATACIÓN TITULAR		
	Nombre	Categoría (2)
Presidente (Desig. Cons. De Gob.):	Sr. D. Ángel Rafael Martínez Lorente	CU
Vocal 1 (prop. por Comité Empresa.):	Sr. D. Francisco José Hernández Fernández	PCDOC
Vocal 2 (prop. por el Dpto.):	Sr. D. Francisco J. Fernández Cañavate	TU
Vocal 3 (prop. Por el Dpto.):	Sr. D. José Nieto Martínez	TU
Vocal 4 (prop. por Centro.):	Sr. D. Patricio Franco Chumillas	TU
PROPUESTA COMISIÓN CONTRATACIÓN SUPLENTE		



	Nombre	Categoría (2)
Presidente (Desig. Cons. De Gob.):	Sr. D. José Pérez García	TU
Vocal 1 (prop. por Comité Empresa.):	Sr. D. Fulgencio Marín García	PCOLAB
Vocal 2 (prop. por el Dpto.):	Sr. D. Antonio Guillamón Insa	TU
Vocal 3 (prop. Por el Dpto.):	Sr. D. Lucas Roca Nieto	TEU
Vocal 4 (prop. por Centro.):	Sr. D. Antonio Guillamón Frutos	TU

- (1) Se recomienda que, en caso de proponer un perfil investigador, este sea lo más genérico posible.
- (2) Según la nueva redacción del artículo 105.1 de los Estatutos, la Comisión de contratación de plazas de ayudante, profesorado ayudante doctor y profesorado asociado estará formada por cinco miembros titulares y otros tantos suplentes. **Todos ellos serán profesores o profesoras de Universidad con vinculación permanente** y categoría profesional igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Código:	103B/14/DS	
Área:	Geodinámica Externa	
Departamento:	Ingeniería Minera, Geológica y Cartográfica	
Centro:	Todos los que imparte docencia el área. (A efectos de nombrar los vocales para la comisión de baremación, Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas)	
Bolsa:	Docentes de sustitución	
Perfil (1):	Docencia en: Asignaturas del área	
	Titulación preferente: Licenciatura en Geología, Grado en Geología	
PROPUESTA COMISIÓN CONTRATACIÓN TITULAR		
	Nombre	Categoría (2)
Presidente (Desig. Cons. De Gob.):	Sr. D. Emilio Trigueros Tornero	TU
Vocal 1 (prop. por Comité Empresa.):	Sr. D. Fulgencio Marín García	PCOLAB
Vocal 2 (prop. por el Dpto.):	Sr. D. Cristóbal García García	TEU
Vocal 3 (prop. Por el Dpto.):	Sr. D. Marisol Manzano Arellano	TU
Vocal 4 (prop. por Centro.):	Sr. D. Marcos Antonio Martínez Segura	PCOLAB
PROPUESTA COMISIÓN CONTRATACIÓN SUPLENTE		
	Nombre	Categoría (2)
Presidente (Desig. Cons. De Gob.):	Sr. D. Ángel Rafael Martínez Lorente	CU
Vocal 1 (prop. por Comité Empresa.):	Sr. D. Javier Sánchez Vidal	PCDOC
Vocal 2 (prop. por el Dpto.):	Sr. D. Jose Ignacio Manteca Martínez	TU
Vocal 3 (prop. Por el Dpto.):	Sr. D. Tomás Rodríguez Estrella	TU
Vocal 4 (prop. por Centro.):	Sr. D. Manuel Alcaraz Aparicio	TEU

- (1) Se recomienda que, en caso de proponer un perfil investigador, este sea lo más genérico posible.
- (2) Según la nueva redacción del artículo 105.1 de los Estatutos, la Comisión de contratación de plazas de ayudante, profesorado ayudante doctor y profesorado asociado estará formada por cinco miembros titulares y otros tantos suplentes. **Todos ellos serán profesores o profesoras de Universidad con vinculación permanente** y categoría profesional igual o superior a la exigida en la convocatoria.



Código:	104B/14/DS	
Área:	Proyectos de Ingeniería	
Departamento:	Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos	
Centro:	Todos los que imparte docencia el área. (Para nombrar la Comisión de Baremación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial).	
Bolsa:	Docentes de sustitución	
Perfil (1):	Docencia en: Asignaturas del área Titulación preferente: Ingeniero Industrial o titulación equivalente, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o titulación equivalente.	
PROPUESTA COMISIÓN CONTRATACIÓN TITULAR		
	Nombre	Categoría (2)
Presidente (Desig. Cons. De Gob.):	Sr. D. José Pérez García	TU
Vocal 1 (prop. por Comité Empresa.):	Sr. D. Fulgencio Soto Vallés	PCDOC
Vocal 2 (prop. por el Dpto.):	Sr. D. Ana María Nieto Morote	TU
Vocal 3 (prop. Por el Dpto.):	Sr. D. María del Socorro García Cascales	PCDOC
Vocal 4 (prop. por Centro.):	Sr. D. Patricio Franco Chumillas	TU
PROPUESTA COMISIÓN CONTRATACIÓN SUPLENTE		
	Nombre	Categoría (2)
Presidente (Desig. Cons. De Gob.):	Sr. D. Ángel Rafael Martínez Lorente	CU
Vocal 1 (prop. por Comité Empresa.):	Sr. D. Francisco José Hernández Fernández	PCDOC
Vocal 2 (prop. por el Dpto.):	Sr. D. Javier Garrigós Guerrero	TU
Vocal 3 (prop. Por el Dpto.):	Sr. D. Juan de la Cruz Martínez-Cabeza de Vaca Alajarín	PCDOC
Vocal 4 (prop. por Centro.):	Sr. D. Antonio Guillamón Frutos	TU

- (1) Se recomienda que, en caso de proponer un perfil investigador, este sea lo más genérico posible.
- (2) Según la nueva redacción del artículo 105.1 de los Estatutos, la Comisión de contratación de plazas de ayudante, profesorado ayudante doctor y profesorado asociado estará formada por cinco miembros titulares y otros tantos suplentes. **Todos ellos serán profesores o profesoras de Universidad con vinculación permanente** y categoría profesional igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Se acuerda por la Comisión de Profesorado elevar al Consejo de Gobierno la propuesta de nombramiento de las mismas.